
State Water Resources Control Board

Aviso de Reunión Pública

Identificación de un Administrador para Lanare CSD

19 de octubre de 2026

6:00pm - 8:00pm

Lanare Community Center

20620 S. Grantland Ave, Riverdale, CA 93656

participación sólo en persona

PROPÓSITO

La Junta Estatal de Control de Recursos del Agua (Junta Estatal del Agua) le invita a reunión sobre la selección de SRT Consultants como administrador potencial para la sistema de agua público de Lanare Community Services District (CSD).

El administrador es una persona/entidad nombrada y/o autorizada para ejercer control administrativo total y completo para que el sistema de agua designado provea abasto adecuado de agua potable segura y asequible.

Esta reunión pública es un requisito del proceso para nombrar un administrador y será sobre:

- Las condiciones actuales del agua potable en Lanare CSD.
- El propósito y la función del administrador.
- Las competencias del administrador, conflictos de interés, y el ámbito de funciones.

En la reunión, el público también podrá hacer preguntas y comentarios. El público también puede enviar preguntas y comentarios de ahora al 26 de octubre de 2026.

SERVICIO DE IDIOMA

Esta reunión será en inglés y español. Solicite traducción de un documento escrito, intérprete en otro idioma para la reunión, o intérprete de señas,

mínimo 10 días hábiles antes de la reunión, si es posible así:

- Use la [Forma de Acceso de Idioma](#) en línea
- Llame al 916-341-5254
- Escriba a: LanguageServices@waterboards.ca.gov

ACCESIBILIDAD

Usuarios de TDD (aparatos de telecomunicación para discapacidad auditiva) pueden llamar al CRS (Servicio de Retransmisión de California) al (800) 735-2929 o a la línea de TTY (voz teletipo) al (800) 735-2922.

MATERIALES DE LA REUNIÓN

Para detalles y materiales de la reunión visite: [**bit.ly/DDW_AdminWebsite**](http://bit.ly/DDW_AdminWebsite)

CÓMO ENVIAR COMENTARIOS PÚBLICOS

Correo postal: Caitlin Masters

State Water Resources Control Board – Division of Drinking Water

265 W. Bullard Avenue Suite 101 Fresno, Ca 93704

E-mail: DDW-Administrator@waterboards.ca.gov

INFORMACIÓN GENERAL

Desde agosto de 2010, el CSD de Lanare ha estado operando bajo administración por orden judicial debido a la falta de capacidad técnica, administrativa y financiera necesaria para operar con éxito el sistema de agua. California Water Services ha actuado como administrador y tiene previsto finalizar su función como tal el 1 de octubre de 2026.

El CSD de Lanare incumple el nivel máximo de contaminante (MCL) para benceno. El 24 de julio de 2026 se emitió la Orden de Cumplimiento N.º 04-23-26J-36 para Lanare que le ordena al CSD de Lanare que vuelva a cumplir con las normas establecidas antes del 31 de julio de 2029.

La Junta Estatal del Agua propone nombrar a un administrador, SRT Consultants, para gestionar el sistema de agua potable del CSD de Lanare. Todas las acciones que tome un administrador deben redundar en el mejor interés de la comunidad a la que sirven los sistemas de agua e incluyen lo siguiente:

- Desarrollar el acceso a un suministro adecuado de agua potable segura y asequible; y
- realizar reuniones públicas al menos cada tres meses.

Cualquier usuario, inquilino o propietario que reciba agua de un sistema de agua designado puede presentar una petición ante la Junta Estatal del Agua para revocar o modificar una decisión del administrador o para reemplazar a un administrador. La descripción de este proceso y la autoridad del administrador se encuentran en la Sección 116686 del Código de Salud y Seguridad y en el Manual del Administrador de la Junta Estatal del Agua.

ÁMBITO DEL NOMBRAMIENTO Y SERVICIOS PRESTADOS

Este será un Administrador con Autoridad Total según el Manual de Política del Administrador en: https://bit.ly/AdminPolicy_Handbook

CONFLICTO DE INTERÉS

A la fecha, conflictos de interés no fueron hallados por la Junta Estatal de Agua ni reportados por SRT Consultants. De haber acciones propuestas que crearían conflictos de interés, se requiere que 30 días antes de tomar la acción, el administrador avise por escrito, a la Junta Estatal del Agua, y a todo cliente, inquilino, y dueño de propiedad, que el sistema de agua designado abastece.

MÁS INFORMACIÓN

Caitlin Masters al (559) 447-3395 o Caitlin.Masters@waterboards.ca.gov

Bryan Potter al (559) 447-3397 o Bryan.Potter@waterboards.ca.gov

Web de la Junta de Agua: bit.ly/DDW_AdminWebsite